

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Utilidad del Ejercicio		3,502,757,886,033.29
Con beneficio	1,619,852,360,114.14	
Sin beneficio	<u>1,882,905,525,919.15</u>	
Mas:		
Liberación de Reservas Ocasionesales a disposición del máximo órgano social		10,518,334,949,537.70
Año 2016 y anteriores	2,057,618,814,741.97	
Con beneficio	-	
Sin beneficio	<u>2,057,618,814,741.97</u>	
Año 2017 y siguientes	8,648,923,134,529.43	
Con beneficio	4,159,927,422,835.00	
Sin beneficio	<u>4,488,995,711,694.43</u>	
Efecto por Adopción decreto 1311 de 2021 :		
Serán tomados de las utilidades sin beneficio del año 2016 y anteriores.		(188,206,999,733.68)
Ajuste en impuesto diferido por cambio en tarifa del impuesto de renta	<u>(188,206,999,733.68)</u>	
Total a disposición de la Asamblea:		<u><u>14,021,092,835,571.00</u></u>
Para distribuir un dividendo en acciones a razón de \$54 por cada acción sobre las 22,281,017,159 acciones en circulación a 31 de diciembre de 2021. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 13,72333 acciones ordinarias o preferenciales, a 31 de diciembre de 2021. El pago de las acciones se hará el día 31 de mayo de 2022 a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin, se emitirá hasta un total de 1.623.586.385 nuevas acciones de la misma especie que posea el accionista. El valor unitario de las acciones será de \$741.06.		1,203,174,926,586.00
Para Reserva Ocasional a disposición del máximo órgano social para futuros repartos		12,817,917,908,985.00
Total con beneficio:		4,576,604,856,363.22
Año 2021	1,619,852,360,114.14	
Año 2020	1,524,244,600,639.30	
Año 2019	<u>1,432,507,895,609.78</u>	
Total sin beneficio:		8,241,313,052,621.80
Año 2021	1,882,905,525,919.15	
Año 2020	874,756,729,820.62	
Año 2019	1,426,041,296,499.94	
Año 2018	1,323,914,957,506.00	
Año 2017	864,282,727,867.80	
Año 2016 y anteriores	<u>1,869,411,815,008.29</u>	
TOTAL		<u><u>14,021,092,835,571.00</u></u>

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el parágrafo del artículo 455 del Código de Comercio, el pago del dividendo en acciones requiere de la aceptación expresa del accionista, la que se entenderá dada respecto de la totalidad de las acciones de que sea titular, a menos que claramente indique algo diferente. Por tanto, el accionista que opte por esta alternativa, deberá diligenciar el formulario que estará a disposición en la página web www.grupoaval.com (único mecanismo habilitado para manifestar expresamente su aceptación al pago del dividendo en acciones), a más tardar el 29 de abril de 2022, hasta las 11:59 pm, junto con los documentos requeridos en la misma página web de acuerdo con la calidad tributaria de cada accionista.

Si el accionista guarda silencio se le pagará el dividendo en efectivo en la fecha prevista para el pago de las acciones descontando la retención en la fuente que le aplique. Los accionistas que opten por el pago de dividendo en acciones, deben tener en cuenta que las fracciones se pagarán en efectivo con cargo a las reservas ocasionales.

La porción de acciones preferenciales u ordinarias requeridas para pagar el dividendo de aquellos accionistas que hubieren manifestado su intención de recibir el pago del dividendo en acciones preferenciales u ordinarias, será liberada por la Junta Directiva de la Sociedad, a más tardar el 31 de mayo de 2022, las cuales serán emitidas con cargo al capital autorizado.